



RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 078 - 2015- GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS-HRVFCH/DE



Chachapoyas; 03 FEB. 2015

VISTO:

El Oficio N° 012-2015.G.R.AMAZONAS-DRSA/HRVFCH/UC de fecha 30 de enero de 2014, y;

CONSIDERANDO

Que, con documento del Visto la Responsable de Capacitación del Hospital Regional "Virgen de Fátima"-Chachapoyas solicita la aprobación del Plan Anual de Capacitación Institucional y Perfeccionamiento de las Personas del Hospital Regional Virgen de Fátima Chachapoyas-2015.

El Plan mencionado tiene como objetivo general contribuir a mejorar el desempeño laboral a través de transferencia, información, orientación que permita el desarrollo y fortalecimiento de habilidades, capacidades y competencias del personal que labora en el Hospital Regional Virgen de Fátima.

Que, conforme a lo solicitado es necesario disponer la aprobación del Plan precitado con el acto de administración correspondiente.

De conformidad con las facultades que confiere la Resolución Ministerial N° 701-2004/MINSA y Resolución Ejecutiva Regional N° 013-2015-GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS/PR del 01 de enero de 2015; contando con visación de Asesoría Legal de la Unidad Ejecutora 402-Hospital Regional "Virgen de Fátima" - Chachapoyas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR EL PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN INSTITUCIONAL DE FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DE LAS PERSONAS DEL HOSPITAL REGIONAL VIRGEN DE FÁTIMA CHACHAPOYAS, el mismo que en catorce (14) folios forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución a las Instancias Internas de esta Unidad Ejecutora, para los fines de ley.

Regístrese y Comuníquese.

DISTRIBUCION

- DA
- UPER
- U.C
- AL
- ARCHIVO
- GJSO/DHRVFCH
- RISV/AL



GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS
HOSPITAL REGIONAL VIRGEN DE FÁTIMA CHACHAPOYAS
M.C. GUILLERMO JULIO SANCHEZ OCAMPO
DIRECTOR EJECUTIVO
C.M.P. N° 17116

